

Nivel educativo	5to básico.
Asignatura	Historia, geografía y ciencias sociales.
N° de Ficha	25
Objetivo de Aprendizaje	OA 14: Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que se manifiesta

EL ESTADO, LA CONSTITUCIÓN Y LAS PERSONAS

Para empezar, te invitamos a ver el siguiente video:

<https://www.youtube.com/watch?v=aAaWpTYtGck>

En síntesis...

Hablar de la Constitución Política es referirse a la **ley fundamental** del Estado, aquella que regula su organización y funcionamiento, así como los derechos y deberes de las personas que forman parte de una sociedad.

A lo largo de su historia, Chile se ha regido por distintas constituciones. Actualmente impera en el país la Constitución de 1980, que ha sufrido importantes reformas: la más significativa fue en 2005, cuando varios artículos fueron modificados. Si revisas la Constitución Política podrás observar que en ella se establece:

- la división y el funcionamiento de los poderes del Estado, es decir, del Poder Ejecutivo, representado por el Presidente y sus ministros; el Poder Legislativo, encarnado en el Congreso Nacional, y el Poder Judicial, constituido por los Tribunales de Justicia.
- el sistema de gobierno y la forma de Estado;
- cuáles son los derechos fundamentales y las garantías para poder ejercerlos;
- cuáles son los mecanismos para reformarla.

El que la Constitución sea la ley fundamental, significa que existe un principio de **supremacía constitucional**. Esto quiere decir que todas las leyes creadas en el país deben estar sometidas a la Constitución y no contradecirla ni oponérsele

Ahora ejercitemos

Lea atentamente el siguiente párrafo de la Constitución chilena y responda a las preguntas

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA

Texto actualizado a octubre 2010

I. Bases de la Institucionalidad

Artículo 1° Las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

La familia es el núcleo fundamental [base] de la sociedad

El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es impulsar el bien común, para eso debe cooperar para que todos los hombres y mujeres logren desarrollarse como personas, tanto en lo material como en lo espiritual, siempre respetando los derechos que esta Constitución establece.

Es deber del Estado defender la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia, ayudar al fortalecimiento de ésta, promover la unidad de todos los sectores de la Nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida.

Fuente: www.camara.cl/camara/media/docs/constitucion_politica_2010.pdf [adaptación]

1. ¿Qué dice la Constitución sobre las personas y las familias?

2. ¿Qué responsabilidades tiene el Estado según la Constitución?



3. ¿Por qué cree usted que el Estado tiene estas responsabilidades?



Completa tu ticket de salida

1. ¿Qué es la Constitución Política?
 - a) Una norma escrita que tiene una sanción.
 - b) La ley fundamental que rige a la sociedad.
 - c) Un tipo de norma social transmitida oralmente.
 - d) Sistema de reglas que rige a las autoridades.

Lee el texto y responde la pregunta 2.

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Artículo 1.

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Naciones Unidas. *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (Fragmento). Recuperado en enero de 2011 de www.un.org/es

2. ¿Qué característica de los derechos humanos se señala en el artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
 - a) Todas las personas nacen libres e iguales.
 - b) No se pueden cambiar.
 - c) No se pueden vulnerar.
 - d) Permanecen en el tiempo.
3. ¿Cuál es el deber del Estado respecto de los derechos humanos?
 - a) Limitarlos.
 - b) Vulnerarlos.
 - c) Modificarlos.
 - d) Garantizarlos.
4. En la Constitución de Chile, en el Capítulo III De los Derechos y Deberes, se establece: “El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación”. ¿Cuál es una acción que podrían realizar las personas para que se cumpla este derecho?
 - a) Reciclar los desechos del hogar.
 - b) Botar el papel de un dulce al suelo.
 - c) Evitar el uso de bicicletas como transporte.
 - d) Usar bolsas plásticas

5. El artículo 4 de la Constitución política de Chile establece:
Artículo 4°.- Chile es una república democrática.

¿En qué elemento de nuestra organización política se evidencia de mejor manera este principio?

- A) En la división del país en regiones.
- B) En la elección de autoridades por medio de sufragio.
- C) En la creación de leyes aprobadas por el Poder Ejecutivo.
- D) En la existencia de autoridades de gobierno electas por los Senadores.

Solucionario

Pregunta	Respuesta correcta
1	B
2	A
3	D
4	A
5	B